

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmgualsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA No.05

ART. 110 CGP

No.	RADICADO	TRASLADO	MEMORIAL
1.	0060-2022	ART. 319 CGP	REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN
2.	0024-2012	ART. 446 CGP	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
3.	0037-2019	ART. 446 CGP	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
4.	0152-2021	ART. 446 CGP	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista en el Micrositio en la página Ramajudicial.gov.co hoy 10 de noviembre de 2022.

DILIA PALENCIA DIAZ

SECRETARIA